

CHONGCORP S. A.

**RUC 0992759925001**

**DOMICILIO TRIBUTARIO: PROVINCIA GUAYAS - CANTON GUAYAQUIL – PARROQUIA TARQUI  
CIUDADELA ALBORADA ETAPA SEIS - SOLAR 7 – MANZANA 618 DIAGONAL A LA DESPENSA TERE  
Email: fabriciobambino@hotmail.com Celular: 0983625341**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA CHONGCORP S. A., EFECTUADA EL DIA 19 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de La Libertad, Provincia de Santa Elena, Barrio Libertad calle 19 y 20 avenida 12, a los 19 días del mes de marzo del dos mil Diecinueve (2019), a las veinte horas (20H00), se procede a la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía CHONGCORP S. A., con la asistencia de sus accionistas Fabricio Xavier Tomalá Flores (600 ACCIONES), Lydia Emérita Rivera Ajila (200 ACCIONES) que hace un total de OCHOCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de (US\$ 1,00), de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Quienes representan la totalidad del CAPITAL SOCIAL PAGADO de la compañía y amparado en lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treintaiocho de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente punto único del Orden del Día:

**1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros del Periodo Fiscal 2018.**

Actúa en calidad de presidente Ad - Hoc Fabricio Xavier Tomalá Flores y como secretario Ad - Hoc Lydia Emérita Rivera Ajila, quien procede a verificar el quórum y constatado que se encuentra representado la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía y por unanimidad los accionistas resuelven la celebración de esta junta. El presidente Ad - Hoc declara formal y legalmente instalada esta junta, y pone a consideración el Único Punto del Orden del Día: Conocer y Aprobar los Estados Financieros del Periodo Fiscal 2018 a lo cual la Junta General toma la siguiente resolución: 1.- Aprobar los Estados Financieros Periodo Fiscal 2018. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura al ACTA, la que es aprobada por unanimidad, el presidente da por terminada la sesión siendo las 21H30. Para constancia firman todos los asistentes-

  
FABRICIO XAVIER TOMALÁ FLORES  
C. I. N° 0919798462

  
LYDIA EMÉRITA RIVERA AJILA  
SECRETARIA AD - HOC  
C. I. N° 1709082109